



ANEXO I Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales y Planificación

Séptima convocatoria anual del Programa institucional Fondo de Iniciativas Estudiantiles

Del 21 de marzo al 8 de abril


Bases y Condiciones

1- ¿ A quienes está destinada la convocatoria del programa FIE ?

DESTINATARIOS/AS: La convocatoria 2022 del Fondo de Iniciativas Estudiantiles está destinada a estudiantes de todas las carreras de grado y pregrado de las unidades académicas, institutos universitarios y de colegios secundarios dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo. Los y las estudiantes que desean postularse deben presentar constancia de alumno regular. El llamado a presentación de proyectos estudiantiles se implementa mediante inscripción virtual desde el año 2020, tiene una duración de 30 días aproximadamente y luego se procede a instancia de evaluación a cargo de un jurado académico.

2- ¿ Qué hay que hacer para participar ?

IDEA/ PROYECTO: Para inscribirse a las convocatorias anuales del programa es fundamental pensar un proyecto o idea estudiantil que tenga impacto y repercusiones positivas en tu facultad , instituto o colegio secundario. El FIE es un programa institucional de la UNCuyo que busca generar espacios de encuentro y participación, donde los/as estudiantes impulsen acciones y debates en torno a temáticas actuales relacionadas a sus carreras. Recordá que cada año- desde el 2016, el programa abre la inscripción a la convocatoria anual en una fecha específica y de acuerdo al contexto educativo determinado. Una vez evaluados los proyectos, aquellos que quedan seleccionados para ejecutarse deben realizar sus actividades durante un periodo no mayor a 6 meses.



También es muy importante que cuentes con un grupo de compañeros/ as, es decir, con un equipo de trabajo para realizar el proyecto

3- ¿Cuándo comienza la inscripción de proyectos ?

La inscripción de ideas estudiantiles comienza a partir del lunes 21/03/2022. Estará disponible mediante google forms para completar con datos personales, idea/ proyecto y otros aspectos de relevancia. Una vez realizan la inscripción, desde el equipo del programa nos comunicamos para informarles sobre los pasos a seguir.

Inscripción- desde el 21 de marzo hasta el 8 de abril

https://docs.google.com/forms/d/15rAqilYy5F2AQI_HMLVJUOPqCZUqOBju9jxK9TrPD8Y/edit

SOBRE LA CONVOCATORIA 2022

La Dirección de Políticas Públicas y Planificación a través del programa FIE, tiene como principal objetivo promover la participación de estudiantes en la planificación, diseño y ejecución de proyectos que contemplen iniciativas puntuales, pensadas por un grupo alrededor de una problemática, demanda estudiantil o temática de interés general, y destinadas a propiciar impactos positivos, tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad general. Desde nuestro equipo de trabajo entendemos, que es vital en estos contextos promover aún más, el desarrollo de proyectos colectivos que integren el conocimiento generado en las aulas, fortaleciendo los lazos entre pares y la identidad del “ser” estudiante ampliando así la formación y diversidad de actividades de las que puede ser protagonista el estudiantado.

Te invitamos a conocer los PROYECTOS FIE- año 2020 y año 2021.

→ <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/proyectos-2020>

→ <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/proyectos-2021>

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

→ Certificado de estudiante regular- AÑO 2022.

→ Foto DNI

→ Nota modelo- firmada por la facultad o colegio que acredite conocimiento de la inscripción de proyecto por parte de una autoridad de la institución.



BASES

- ✓ Se financiarán proyectos con un monto de hasta \$30.000 cuyas iniciativas queden postuladas mediante inscripción de google forms.
- ✓ Las ideas / proyectos deben contemplar la selección de 1 de los EJES TEMÁTICOS propuestos por el programa FIE.
- ✓ La idea presentada debe estar acompañada por un equipo de estudiantes que representa la inscripción y que estará a cargo de las actividades en caso de quedar aprobado su proyecto. Se debe designar a 1 persona COORDINADOR/ A del grupo y 1 persona COCOORDINADOR /A
- ✓ En la inscripción se debe detallar el pedido presupuestario de cada proyecto ya sea en su totalidad o parcialidad según la coherencia de los presupuestos y actividades propuestas.
- ✓ Los proyectos seleccionados recibirán los fondos presupuestarios a partir del mes de ABRIL del corriente año, por lo que la ejecución de las actividades deben contemplarse en el periodo de meses de mayo a septiembre



CONDICIONES

✓ La inscripción a la CONVOCATORIA se realiza por un grupo conformado de estudiantes, que deberá estar liderado por un coordinador/ra, quien será responsable de mantener la comunicación con el equipo FIE durante el seguimiento y realización de tareas vinculadas al funcionamiento del programa.

✓ Los grupos que conformen los y las estudiantes pueden ser por facultad, interfacultades, facultad-colegio secundario y también inter-colegios.

✓ En el caso de los colegios secundarios, la presentación de un proyecto deberá estar coordinado por un/a estudiante responsable; y así mismo en la coordinación durante todo el proceso tendrá que asignarse como responsable a un/a docente o personal de apoyo académico de la institución, fundamental para acompañar en la administración de fondos.

✓ Les recordamos que el eje “nuevas experiencias”, vinculado a la extensión universitaria, habilita a la comunidad estudiantil a que en la participación de sus proyectos presentados, trabajen articuladamente con instituciones públicas u organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, al seleccionar el eje de extensión será importante realizar actividades en las facultades, más allá de la salida al territorio.

✓ Leer los ejes temáticos que proponemos desde el FIE, para elegir alguno que guíe y enmarque la idea que desean presentar.

→ <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/ejes-tematicos30> Para conocer más información del programa. LINK - para conocer material bibliográfico del Fondo de Iniciativas Estudiantiles.

→ <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/soporote-bibliografico-fie-2020> LINK- de acceso a la REVISTA DIGITAL DEL FIE- Edición 2020.

→ <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/upload/fierevista.pdf>